



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DECLARACIÓN DE INTERÉS CONGRESO DERECHO AMBIENTAL - EX-2024-00658218- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00658218- -UNC-ME#FD, mediante el cual se solicita declaración de interés de la Xº Edición del Congreso Argentino de Derecho Ambiental, a realizarse los días 21 y 22 de noviembre del corriente año, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Unidad Académica, en cumplimiento de los objetivos que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Declarar de interés y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la Xº Edición del Congreso Argentino de Derecho Ambiental, a realizarse los días 21 y 22 de noviembre del corriente año, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Decanato. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.